

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS

Sindicato de Trabajadores Penitenciarios.

He realizado una **revisión de la Rendición de Cuentas** correspondiente a los fondos recibidos y aplicados por el **Sindicato de Trabajadores Penitenciarios**, por el período comprendido entre el **1.º de enero de 2026** y el **31 de marzo de 2026**, de acuerdo con lo establecido en el **Pronunciamiento N.º 20 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay**.

Dicha Rendición de Cuentas constituye una **afirmación de la Dirección de la Entidad** respecto a la totalidad de los fondos sujetos a rendición, en cumplimiento de los objetivos definidos por la misma.

La revisión fue realizada de conformidad con las **Normas Internacionales aplicables a este tipo de trabajos** y con los Pronunciamientos emitidos por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay, y **no constituye un trabajo de auditoría**, ni ha sido efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.

Los procedimientos aplicados incluyeron el **cotejo de la documentación original respaldatoria** de los ingresos y egresos de fondos correspondientes al período mencionado. Como resultado de dicha revisión, y sobre la base de la documentación examinada, **no he obtenido evidencia que indique la necesidad de efectuar modificaciones significativas** a la Rendición de Cuentas presentada, entendiéndose que la misma **refleja razonablemente los fondos recibidos y aplicados por la Entidad**.

Corresponde aclarar que el **depósito de los aportes de los afiliados será incorporado a la cuenta del Sindicato (SITRAPEN) en el mes de abril de 2026**, no formando parte, por tanto, de los fondos efectivamente ingresados en el período objeto de la presente revisión. Y serán incorporados en el próximo informe de rendición de cuentas de abril- junio.

A continuación, se expone un **resumen de la relación de ingresos y egresos** correspondiente al período analizado:

RESUMEN DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Enero	Febrero	Marzo
Saldo Inicial	182.018,12	204.627,01	211.251,01
Ingresos de Fondos	46.500,00	48.000,00	-
Egresos de Fondos	23.891,11	41.376,00	63.659,16
Saldo Final	204.627,01	211.251,01	147.591,85

Seguidamente se desglosan los ingresos y egresos de enero 2026:

Rendición de Cuentas (pesos uruguayos)	
	Enero
Saldo Inicial	182.018,12
Ingresos de Fondos	46.500,00
Aportes afiliados	42.000,00
Egresos de Fondos	23.891,11
Comisiones Bancarias	222,11
Costo de cuenta ITAU	1.376,00
Honorarios Contador por rendición de cuentas (oct-dic) y anual	10.980,00
Viaje a Montevideo Florencia Caposis	904,00
Gastos comida Rivera Dic-25 reintegrados a Rodrigo Suárez	10.060,00
Gastos reintegrados a Helyana Vidal	349,00
Saldo Final	204.627,01

Seguidamente se desglosan los ingresos y egresos de febrero 2026:

Rendición de Cuentas (pesos uruguayos)	
	Febrero
Saldo Inicial	204.627,01
Ingresos de Fondos	48.000,00
Aportes afiliados	48.000,00
Egresos de Fondos	41.376,00
Costo de cuenta ITAU	1.376,00
Pago a TA-TA por conceptos de vales para canasta escolar	40.000,00
Saldo Final	211.251,01



Seguidamente se desglosan los ingresos y egresos de marzo 2026:


Rendición de Cuentas (pesos uruguayos)	
	Marzo
	211.251,01
Saldo Inicial	-
Ingresos de Fondos	
Aportes afiliados	63.659,16
Egresos de Fondos	684,16
Comisiones Bancarias	1.376,00
Costo de cuenta ITAU	1.000,00
Devolucion cuota sindical Sebastian Panisa	2.000,00
Canasta escolar en dinero por no haber TA-TA en su ciudad Álvarez Marja (2 hijos)	1.000,00
Canasta escolar en dinero por no haber TA-TA en su ciudad Robello Silvia	1.000,00
Canasta escolar en dinero por no haber TA-TA en su ciudad Caposis Florencia	25.000,00
Compras de gift-cards canasta escolar TA-TA	4.800,00
Alquiler casona para Asamblea a nombre del señor Federico Iroldi	1.056,00
Gastos por marcha del 8m (carteleria), reintegrados a Celia Vidot	1.020,00
Gastos por marcha del 8m (carteleria), reintegrados a Helyana Vidal	21.484,00
Gastos Rivera en base doble Germán Gutiérrez e Ignacio Rodriguez *	2.709,00
Lectores de cédula para integrantes de comisión directiva y comisión para firmas electrónicas de actas	530,00
Pago certificado común BPS para el Sindicato	147.591,85
Saldo Final	

* Gastos Rivera reintegrados a Germán Gutiérrez		
Fecha	Concepto	pesos uy
18/3/2026	2 Pasajes Rivera ida	3.332,00
21/3/2026	2 Pasajes Rivera vuelta	3.314,00
19/3/2026	Airbnb-Luis Alberto Rodriguez 19 al 22	11.086,00
19 al 22/03	Supermercado TA-TA obsequio abogada	734,00
	Almuerzos	1.604,00
	Gastos de almacén y farmacia	1.414,00
	Total	21.484,00

Los gastos de Rivera, los lectores de cédula y el costo del certificado común de BPS fueron reintegrados Germán Gutierrez en un único por giros bancario por \$ 24.723,00

Mi relación con la Entidad es de actuar como **profesional independiente**.

Montevideo, 15 de abril de 2026.



Cr Gastón Escuder

Caja Profesional N° 107469

GASTÓN ESCUDER
CONTADOR PÚBLICO
C.P. 107469